

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA NO. 30-2021  
COMITE DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES

FECHA DE REUNIÓN:  
22 DE NOVIEMBRE 2021

HORA DE REUNIÓN:  
10:00 A.M

LUGAR DE REUNIÓN:  
Salón De  
Conferencias  
Dr. Marcos Troncoso  
ONAPI (2do. Nivel).-

REUNIÓN CONVOCADA POR	Dr. Juan Francisco Toribio
TIPO DE REUNIÓN	Comité de Compra y Contrataciones
ASISTENTES	Dr. Juan Francisco Toribio, en representación del Dr. Salvador Ramos, Dr. Angel Veras Aybar, Licda. Sarah de La Rosa, Licda. Rosa Virginia Almonte, Licda. Australia Pepin Cruz.

**ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE COMPRAS EN RELACION CON LA APROBACION DE INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION TECNICA "SOBRE A" y OFERENTES HABILITADOS APERTURA OFERTAS ECONOMICAS "SOBRE B", PROCESO PARA LA COMPRA DE UN VEHICULO MICROBUS DE 15 PASAJEROS PARA USO DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL ONAPI. CELEBRADA EN FECHA VEINTIDOS (22) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).-**

En el Salón de Conferencias Dr. Marcos Troncoso de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ubicado en el 2do. Nivel Edificio Principal, localizado en la Ave. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00AM) del día Lunes que contamos a Veintidós (22) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores: Dr. Juan Francisco Toribio, Asesor de la Dirección General, en representación del Dr. Salvador Ramos, Director General y Presidente del Comité; Licda. Sarah De La Rosa, Encargada Departamento Financiero de Onapi y miembro; Dr. Angel Veras Aybar, Encargado Consultoría Jurídica ONAPI y asesor legal del Comité; Licda. Rosa Virginia Almonte, Encargada Planificación y Desarrollo ONAPI y miembro; Licda. Australia Pepin Cruz, Enc. Oficina De Acceso a la Información (OAI) ONAPI, miembro; todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente del Comité.

El Dr. Juan Francisco Toribio, dejó abierta la sesión Comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

**AGENDA**

**PRIMERO:** Conocer y Aprobar si procede, del Informe Definitivo por los peritos actuantes en la evaluación de Ofertas Técnicas "Sobre A" y habilitación de oferentes a apertura "Sobre B", proceso de la solicitud de compra de un vehículo microbús de 15 pasajeros para uso de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial ONAPI, Proceso No. ONAPI-CCC-CP-2021-0004;

**SEGUNDO: ORDENAR** a la unidad operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de Ofertas Técnicas "Sobre A" y listados de los oferentes habilitados para apertura y lectura de Ofertas Económicas "Sobre B"; Así como la comunicación dirigida a los oferentes participantes, proceso de compra de un vehículo microbús de 15 pasajeros para uso de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial ONAPI, Proceso No. ONAPI-CCC-CP-2021-0004;

**CONSIDERANDO:** Que el Art. 16, numeral 4, de la Ley No. 340-06, estipula que: "La Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores.

**CONSIDERANDO:** Que el Art. 36, del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06, expresa que: “Las entidades contratantes comprendidas en el ámbito del presente Reglamento estructurarán un Comité de Compras y contrataciones. Este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros: El funcionario de mayor jerarquía de la institución o a quien esta designe, quien lo presidirá; el Director Administrativo Financiero de la entidad o su delegado; el Consultor Jurídico de la entidad, quien actuara en calidad de asesor legal; el responsable del Área de Planificación y Desarrollo o su equivalente; y el Responsable de la Oficina de Acceso a la Información”.

**CONSIDERANDO:** Que el párrafo I, del Art. 36, de la citada normativa estipula que: “Sera responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaboraran las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas”.

**CONSIDERANDO:** Que mediante los informes de los peritos actuantes quedo habilitado a la apertura y lectura “Sobre B” el oferente participante:

**1. SANTO DOMINGO MOTORS SRL;**

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la No. Ley 340-06, contenido en el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimientos Sobre Compras y Contrataciones: Comparación de Precios;

VISTA: La comunicación-Memorándum No. 538 de fecha 31 de agosto del 2020 del Director General, Dr. Salvador Ramos, mediante el cual designa al Dr. Juan Francisco Toribio representante del director General por ante el Comité de Compras y Contrataciones de la ONAPI

VISTO: el informe definitivo de los peritos actuantes con las propuestas, Ofertas Técnicas “Sobres A” de los oferentes;

VISTA: El acta No. 29/2021 de fecha 16 de noviembre 2021;

VISTO: La Comunicación de fecha 22/11/2021 contentiva de remisión del informe definitivo los peritos actuantes de fecha 22/11/2021, Proceso ONAPI-CCC-CP-2021-0004, con el listado de Oferente habilitado a la apertura de “Sobres B” Ofertas Económicas de los oferentes;

**1. SANTO DOMINGO MOTORS SRL**

El Dr. Juan Francisco Toribio puso a disposición y conocimiento de los demás integrantes las documentaciones indicadas precedentemente a los fines de intercambiar opiniones.

Luego de un intercambio de impresiones sobre el asunto y de una ponderación de la documentación presentada para tales fines, el Comité de Compras y Contrataciones adoptó la siguiente resolución:

**RESUELVE**

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**PRIMERO:** APROBAR, como al efecto APRUEBA, Informe Pericial Definitivo evaluación de Subsanaciones Ofertas Técnica, Sobres A, elaborado por los peritos actuantes y habilitación de oferentes a apertura Ofertas Económicas “ Sobre B” de fecha 08 de octubre, proceso compra de un vehículo microbús de 15 pasajeros para uso de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial **ONAPI**, Proceso No. ONAPI-CCC-CP-2021-0004;

**SEGUNDO:** ORDENAR como el efecto ORDENA a la unidad operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de Ofertas Técnicas “Sobre A” y listados de los oferentes habilitados para apertura y lectura de Ofertas Económicas “Sobre B”; Así como la comunicación dirigida a los oferentes participantes en el Proceso de la solicitud de compra de un vehículo microbús de 15 pasajeros para uso de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial **ONAPI**, Proceso No. ONAPI-CCC-CP-2021-0004;

**Listado de Los Oferentes Habilitados para Apertura y Lectura de Ofertas Económicas “Sobres B”:**

**2. SANTO DOMINGO MOTORS SRL**

Concluida esta resolución se dio por terminada la reunión siendo las once y treinta minutos (11:30 a.m. ) horas de la mañana, del día, mes y año antes señalado, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021).

**Dr. Juan Francisco Toribio**

En representación del Dr. Salvador Ramos  
Presidente del Comité de Compra y Contrataciones de la  
Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)

  
**Dr. Angel Veras Aybar**  
Enc. Consultoría Jurídica ONAPI

  
**Licda. Sarah de La Rosa**  
Enc. Administrativo y Financiero ONAPI

  
**Licda. Rosa Virginia Almonte**  
Enc. Int. Planificación y Desarrollo ONAPI

  
**Licda. Australia Pepin Cruz**  
Enc. Oficina de Acceso a la Información (OAI) ONAPI